

27742 ORDEN de 27 de octubre de 1981 por la que se declara desierto el concurso de acceso a las cátedras de «Literatura francesa» de la Facultad de Filosofía y Letras y Filología de las Universidades que se indican.

• Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de acceso convocado por Orden de 2 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para provisión de las cátedras de «Literatura francesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de León, Oviedo, Alicante, Granada, Autónoma de Barcelona y Valencia,

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo, ha resuelto declarar desierto la provisión de las cátedras correspondientes a las Universidades de Alicante y León.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de octubre de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

27743 ORDEN de 27 de octubre de 1981 por la que se declara desierto el concurso de acceso a las cátedras de «Literatura española» de la Facultad de Filosofía y Letras, Filología y Filosofía y Letras (Sección de Filología de Vitoria) de las Universidades de Cádiz, Córdoba, Alicante, País Vasco (Vitoria) y Santiago.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de acceso convocado por Orden de 7 de julio, 28 de octubre de 1980 y 16 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de julio, 12 de noviembre de 1980 y 31 de enero de 1981), para provisión de las cátedras de «Literatura española» de la Facultad de Filosofía y Letras, Filología y Filosofía y Letras (Sección de Filología de Vitoria) de las Universidades de Cádiz, Córdoba, León, Alicante, Autónoma de Barcelona, Autónoma de Madrid, Santiago y País Vasco,

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo, ha resuelto declarar desierto la provisión de las cátedras correspondientes a las Universidades de Cádiz, Córdoba, Alicante, País Vasco (Vitoria) y Santiago.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de octubre de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

27744 ORDEN de 28 de octubre de 1981 por la que se amplían las analogías establecidas por Orden de 9 de febrero para la cátedra de «Edificación y prefabricación» (a término) de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad de Santander en solicitud de que se amplíen las analogías establecidas por Orden de 9 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo), para la Cátedra de «Edificación y prefabricación» (a término), de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, a efectos de nombramiento de Tribunales de oposiciones, concursos de acceso y concursos-oposiciones en los Cuerpos de Catedráticos, Profesores agregados y Profesores adjuntos de Universidad;

Considerando que dicha propuesta ha sido favorablemente informada por la Comisión Permanente de la Junta Nacional de Universidades en 13 del actual,

Este Ministerio, ha dispuesto que se amplíen las analogías establecidas por Orden ministerial de 9 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo) y se declare análoga a las plazas de «Edificación y prefabricación» (a término) de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos la cátedra del grupo XXIV, «Puentes», de dichas Escuelas a los efectos mencionados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de octubre de 1981.—P. D. (Orden de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

27745 ORDEN de 28 de octubre de 1981 por la que se declara desierto el concurso de traslado para la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura inglesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Por renuncia del único aspirante al concurso de traslado anunciado por Orden de 30 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura inglesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto dicho concurso de traslado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de octubre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

27746 ORDEN de 28 de octubre de 1981 por la que se declara desierto el concurso-oposición, en turno libre, a la plaza de Profesor agregado del grupo XVIII, «Maquinaria», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia.

Ilmo. Sr.: Por renuncia del único aspirante al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XVIII, «Maquinaria», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia, anunciado por Orden ministerial de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo),

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de octubre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

27747 ORDEN de 31 de octubre de 1981 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Estadística aplicada» (Escuela de Estadística).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre), para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Estadística aplicada» (Escuela de Estadística) y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Sixto Río Insúa, 5,50 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de octubre de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

27748 ORDEN de 2 de noviembre de 1981 por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis Matemático V (Análisis Funcional)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.

Ilmo. Sr.: Por renuncia de los dos únicos aspirantes al concurso de traslado anunciado por Orden ministerial de 14 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril) para